ACTA FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. MC 010 DE 2023

Entre los suscritos, **JULIETH A PRIETO R** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1010169128, en su condición de supervisor, quien para efectos del presente se denominará **LA CORPORACIÓN** por una parte; y por otra parte, **FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA SIERRA NEVADA,** Nit No. 819.004.460-4, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos convenido dar por terminado el contrato de prestación de servicios No. MC 020 de 2023, en consideración con los siguientes

HECHOS

1. Que el día 18 de mayo de 2023, CORPAMAG y EL CONTRATISTA, suscribieron contrato de prestación de servicios No. MC 010 de 2023 con el objeto de: "*Prestar los servicios de atención y mantenimiento a la fauna silvestre en el Centro de Atención, valoración de fauna silvestre que ha sido rescatada, entregada de manera voluntaria o por decomisos a CORPAMAG y vivero",* contando con un plazo contractual de seis meses.
2. Que el día 18 de mayo de 2023 el Supervisor y el CONTRATISTA suscribieron Acta de inicio de Actividades, acordando el inicio de las actividades propias del contrato de prestación de servicios No. MC 010 de 2023, de conformidad con los términos del respectivo contrato.
3. Que en consideración de todo lo anterior, el plazo contractual vence el día 07 de agosto de 2023.
4. Que llegado este día, es necesario que las partes suscriban Acta final de Actividades del contrato de prestación de servicios No. MC 010 de 2023, en consideración al vencimiento del plazo contractual previsto.

Que en atención de lo anterior, las partes dan por término el mencionado contrato.

Dado en el D.T.C.H. de Santa Marta, a los 07 días del mes de junio de 2023.

JULIETH A. PRIETO R.
Supervisor

Margarita Diaz
C.C.39.048.104 FOSIN
Contratista/Representante legal